



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PAGO MAUBECIN EX-2026-00693808- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Departamento de Química Biológica - Ranwel Caputto de esta Facultad, correspondiente a trabajos de refuncionalización del recinto excequimap: retiro de mamparas divisorias, pintura y colocación de mesada con bacha en el mencionado departamento, según IF-2026-00706282-UNC-ME#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25 y 7/2021, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2026-15-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00002-00000412, emitida por el proveedor **MAUBECIN NICOLAS ANTONIO CUIT: 20-11079365-1**, por la suma de \$ 550.000,00 (Pesos Quinientos Cincuenta Mil con 00/100). referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia para Infraestructura – Refuncionalización de Pabellón Argentina.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

